

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 27 de agosto de 2015, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Almería, por el que se publican acuerdos de incoación y notificaciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que, intentada la notificación en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace público el acuerdo de incoación y notificación, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Territorial, sita en calle Hermanos Machado, núm. 4, 04071 Almería.

Expediente: AL-00185/2015 Matrícula: 82-91HTS- Titular: MASEGOTRANS SL Domicilio: PTDA. STGO RIBERA, FCO FRANCO, 154 Co Postal: 30720 Municipio: SAN JAVIER Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 2 de Enero de 2015 Vía: A7 Punto Kilométrico: 534 Hora: 08:45 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE TORRE-PACHECO HASTA CARBONERAS LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO REDUCIDO, ENTRE LAS 06:50 HORAS DE FECHA 30/12/14 Y LAS 06:50 HORAS DE FECHA 31/12/14 DESCANSO REALIZADO 8:15 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 22:11 HORAS DE FECHA 30/12/14 Y LAS 06:26 HORAS DE FECHA 31/12/14. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO REDUCIDO MÍNIMO DE 9 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8 HORAS E INFERIOR A 9 HORAS. SE ADJUNTAN DOCUMENTOS IMPRESOS DEL TACOGRÁFO DIGITAL DEL 30 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014.
CONDUCTOR: DIEGO FERNANDEZ FERNANDEZ. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 100,00

Expediente: AL-00200/2015 Matrícula: 82-91HTS- Titular: MASEGOTRANS SL Domicilio: PTDA. STGO RIBERA, FCO FRANCO, 154 Co Postal: 30720 Municipio: SAN JAVIER Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 2 de Enero de 2015 Vía: A7 Punto Kilométrico: 534 Hora: 08:45 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE TORRE-PACHECO HASTA CARBONERAS DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DEL CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL (CAP). NO PRESENTA NINGÚN DOCUMENTO QUE ACREDITE ESTAR EN POSESION DEL CAP.- PERMISO DE LA CLASE C1 EXPEDIDO EL 6-11-1990, PERMISOS C, C1+E Y C+E EXPEDIDOS EL 09-10-1992.- NUM. DEL PERMISO DE CONDUCCION ACABADO EN 6.-
CONDUCTOR: DIEGO FERNANDEZ FERNANDEZ. Normas Infringidas: 140.18,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 601,00

Expediente: AL-01675/2015 Matrícula: 60-94DKB- Titular: GARCIA FERNANDEZ DAVID Domicilio: C/ PABLO NERUDA, 51 1º D Co Postal: 04140 Municipio: CARBONERAS Provincia: Almería Fecha de denuncia: 5 de Mayo de 2015 Vía: N344 Punto Kilométrico: 14 Hora: 11:32 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CARBONERAS HASTA ALMERIA UTILIZANDO UNA MISMA HOJA DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO POR UN PERÍODO DE TIEMPO SUPERIOR AL QUE CORRESPONDE, DANDO LUGAR A UNA SUPERPOSICIÓN DE REGISTROS QUE IMPIDE SU LECTURA. SUPERPOSICION EN PERIODO DE CONDUCCION ENTRE LAS 6,50 HORAS Y LAS 8,00 HORAS DEL DIA 24-04-2015. SE ADJUNTA DISCO DIAGRAMA.
CONDUCTOR: CARLOS MORALES TIRADO. Normas Infringidas: 140.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00

Expediente: AL-01778/2015 Matrícula: 92-61FGJ- Titular: NPF - ITAERS, S.L Domicilio: BARRANCO HONDO S/N Co Postal: 04120 Municipio: CAÑADA DE SAN URBANO (LA) Provincia: Almería Fecha de denuncia: 18 de Mayo de 2015 Vía: A1000 Punto Kilométrico: 3,1 Hora: 11:12 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VIATOR HASTA ALMERIA NO LLEVANDO A BORDO DEL VEHÍCULO EL CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DEL MISMO, POSEYÉNDOLO. PRESENTA FOTOCOPIA SIN COMPULSAR. TRANSPORTA YOGURES Y QUESO FRESCO.
CONDUCTOR: PEDRO JOSE MOLERO ALCALA. Normas Infringidas: 142.8 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 201,00

Expediente: AL-01916/2015 Matrícula: 38-86DNY- Titular: HERMANOS AGUIRRE PASTOR, S.L. Domicilio: C/ PORTALET, 6 Co Postal: 03710 Municipio: CALPE Provincia: Alicante Fecha de denuncia: 25 de Mayo de 2015 Vía: A7 Punto Kilométrico: 460 Hora: 15:30 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALMERIA HASTA CALPE/CALP FALTANDO LA IDENTIFICACIÓN DEL CONDUCTOR EN UNA HOJA DE REGISTRO O DOCUMENTO DE IMPRESIÓN DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO, CONSISTENTE EN NO CONSIGNAR LOS APELLIDOS Y/O NOMBRE. SE APORTA COMO PRUEBA EL DISCO DIAGRAMA QUE SE ENCONTRABA INSERTADO EN EL MOMENTO DE LA INSPECCIÓN.
CONDUCTOR: JUAN JOSE CANO LOPEZ. Normas Infringidas: 141.12 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 601,00

<p>Expediente: AL-01919/2015 Matrícula: 92-72BZX- Titular: GARCIA MASEGOSA PEDRO Domicilio: DIPT. TORRECILLA, C/ APICHI, 54 Co Postal: 30817 Municipio: LORCA Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 26 de Mayo de 2015 Vía: A92N Punto Kilométrico: 108 Hora: 10:55 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CARTAGENA HASTA GUADIX UTILIZANDO UN TACÓGRAFO ANALÓGICO QUE CARECE DE LOS PRECINTOS O PLACAS PRECEPTIVOS O DE ALGUNO DE LOS DATOS OBLIGATORIOS. CARECE DE PRECINTO LA PLACA DE MONTAJE DEL TACOGRAFO. SE FOTOGRAFIA. ESTE HECHO NO POSIBILITA LA MANIPULACIÓN DEL SISTEMA. CONDUCTOR: JUAN PEDRO GARCIA GONZALEZ. Normas Infringidas: 141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 401,00</p>
<p>Expediente: AL-01926/2015 Matrícula: 18-23BMJ- Titular: OJEDA HORMIGONES ROQUETAS S.L Domicilio: C/ LA MOLINA, 21 Co Postal: 04740 Municipio: ROQUETAS DE MAR Provincia: Almería Fecha de denuncia: 27 de Mayo de 2015 Vía: N340 Punto Kilométrico: 428 Hora: 08:26 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MOJONERA (LA) HASTA ROQUETAS DE MAR DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA HORMIGON.SE ADJUNTA FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE CONTROL DE LA MERCANCIA. CONDUCTOR: ANTONIO SORIANO SANCHEZ. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00</p>
<p>Expediente: AL-01927/2015 Matrícula: 18-23BMJ- Titular: OJEDA HORMIGONES ROQUETAS S.L Domicilio: C/ LA MOLINA, 21 Co Postal: 04740 Municipio: ROQUETAS DE MAR Provincia: Almería Fecha de denuncia: 27 de Mayo de 2015 Vía: N340 Punto Kilométrico: 428 Hora: 08:30 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MOJONERA (LA) HASTA ROQUETAS DE MAR SIN HABER PASADO LA REVISIÓN PERIÓDICA DEL TACÓGRAFO. ÚLTIMA REVISIÓN PERIÓDICA SEGÚN PLACA DE MONTAJE DE FECHA 19/01/2011. CONDUCTOR: ANTONIO SORIANO SANCHEZ. Normas Infringidas: 140.34 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00</p>
<p>Expediente: AL-01928/2015 Matrícula: 18-23BMJ- Titular: OJEDA HORMIGONES ROQUETAS S.L Domicilio: C/ LA MOLINA, 21 Co Postal: 04740 Municipio: ROQUETAS DE MAR Provincia: Almería Fecha de denuncia: 27 de Mayo de 2015 Vía: N340 Punto Kilométrico: 428 Hora: 08:32 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MOJONERA (LA) HASTA ROQUETAS DE MAR INCUMPLIENDO LAS NORMAS SOBRE PRECINTADO DEL DISPOSITIVO DE LIMITACION O SUS ELEMENTOS, CONSISTENTE EN CARECE DE PRECINTO LA PLACA DE MONTAJE DEL LIMITADOR DE VELOCIDAD . CONDUCTOR: ANTONIO SORIANO SANCHEZ. Normas Infringidas: 140.20 LEY 16/87 15.1 RD1417/05 Pliego de descargo: No Sanción: 2.001,00</p>
<p>Expediente: AL-01971/2015 Matrícula: 04-18DCT- Titular: MASTERTRANS SL Domicilio: AVDA AMERICA Co Postal: 04800 Municipio: ALBOX Provincia: Almería Fecha de denuncia: 28 de Mayo de 2015 Vía: A7 Punto Kilométrico: 550 Hora: 11:27 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALBOX HASTA MADRID EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO SUPERIOR A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 42800 KGS. MMA: 40000 KGS. EXCESO: 2800 KGS. 7% PESAJE EFECTUADO EN BASCULA MOVIL NUM DE PLANCHAS 3195 Y 3194.TRANSPORTA ARIDOS.SE ADJUNTA TICKET DE PESAJE . CONDUCTOR: LUIS PASTOR MARMOL CONCHILLO Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 366,00</p>
<p>Expediente: AL-02005/2015 Matrícula: 32-31FLV- Titular: TRANS CORA 2013, SL Domicilio: C/ COMETA, 7 2º 1ª Co Postal: 43700 Municipio: VENDRELL (EL) Provincia: Tarragona Fecha de denuncia: 15 de Mayo de 2015 Vía: A7 Punto Kilométrico: 547 Hora: 07:39 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALMERIA HASTA ALEMANIA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO NORMAL, ENTRE LAS 16:00 HORAS DE FECHA 14/05/15 Y LAS 16:00 HORAS DE FECHA 15/05/15 DESCANSO REALIZADO 10:44 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 05:16 HORAS DE FECHA 15/05/15 Y LAS 16:00 HORAS DE FECHA 15/05/15. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO NORMAL MÍNIMO DE 11 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 10 HORAS E INFERIOR A 11 HORAS. CONDUCTOR: IOANA CORA. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 100,00</p>
<p>Expediente: AL-02007/2015 Matrícula: 84-85FTT- Titular: DON PROVENZAL SL Domicilio: CTRA CORDOBA-MALAGA, KM. 476 Co Postal: 14900 Municipio: LUCENA Provincia: Córdoba Fecha de denuncia: 1 de Junio de 2015 Vía: A7 Punto Kilométrico: 406 Hora: 11:04 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LUCENA HASTA EJIDO (EL) LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 4:51 HORAS, ENTRE LAS 05:26 HORAS DE FECHA 18/05/15 Y LAS 13:27 HORAS DE FECHA 18/05/15, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 4,5 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 5 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN. CONDUCTOR: JUAN VILLA GONZALEZ. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 100,00</p>
<p>Expediente: AL-02018/2015 Matrícula: 62-03HMV- Titular: NPF - ITAERS, S.L Domicilio: BARRANCO HONDO S/N Co Postal: 04120 Municipio: CAÑADA DE SAN URBANO (LA) Provincia: Almería Fecha de denuncia: 4 de Junio de 2015 Vía: A1000 Punto Kilométrico: 3 Hora: 11:52 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VIATOR HASTA JAEN LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO FRACCIONADO (SOBRE 3 HORAS + 9 HORAS), ENTRE LAS 05:00 HORAS DE FECHA 12/05/15 Y LAS 05:00 HORAS DE FECHA 13/05/15 DESCANSO REALIZADO 2:20 HORAS, COMPRENDIDAS ENTRE LAS 02:40 HORAS DE FECHA 13/05/15 Y LAS 05:00 HORAS DE FECHA 13/05/15. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO FRACCIONADO (SOBRE 3 HORAS + 9 HORAS) EN MÁS DE 2 HORAS, REALIZANDO DESCANSO INFERIOR A 4,5 HORAS. CONDUCTOR: ALFONSO JOSE DELGADO MARTINEZ. Normas Infringidas: 141.25,140.37.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 600,00</p>

Expediente: AL-02019/2015 Matrícula: 62-03HVM- Titular: NPF - ITAERS, S.L Domicilio: BARRANCO HONDO S/N Co Postal: 04120 Municipio: CAÑADA DE SAN URBANO (LA) Provincia: Almería Fecha de denuncia: 4 de Junio de 2015 Vía: A1000 Punto Kilométrico: 3 Hora: 11:53 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VIATOR HASTA JAEN LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO REDUCIDO, ENTRE LAS 06:45 HORAS DE FECHA 11/05/15 Y LAS 06:45 HORAS DE FECHA 12/05/15 DESCANSO REALIZADO 8:12 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 20:48 HORAS DE FECHA 11/05/15 Y LAS 05:00 HORAS DE FECHA 12/05/15. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO REDUCIDO MÍNIMO DE 9 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8 HORAS E INFERIOR A 9 HORAS.
CONDUCTOR: ALFONSO JOSE DELGADO MARTINEZ. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 100,00

Expediente: AL-02020/2015 Matrícula: 62-03HVM- Titular: NPF - ITAERS, S.L Domicilio: BARRANCO HONDO S/N Co Postal: 04120 Municipio: CAÑADA DE SAN URBANO (LA) Provincia: Almería Fecha de denuncia: 4 de Junio de 2015 Vía: A1000 Punto Kilométrico: 3 Hora: 11:54 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VIATOR HASTA JAEN LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 4:47 HORAS, ENTRE LAS 13:27 HORAS DE FECHA 07/05/15 Y LAS 19:25 HORAS DE FECHA 07/05/15, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 4,5 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 5 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN.
CONDUCTOR: ALFONSO JOSE DELGADO MARTINEZ. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 100,00

Expediente: AL-02029/2015 Matrícula: 73-96CKB- Titular: MOHAMED EL BAOUTI Domicilio: CL RIO TAJO, 6 Co Postal: 30700 Municipio: TORRE-PACHECO Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 3 de Junio de 2015 Vía: AVDA. FEDERICO GARCIA LOR Punto Kilométrico: Hora: 07:15 Hechos: SEGÚN BOLETÍN N° R-03709, POR REALIZAR TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS DE HASTA 9 PLAZAS, CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN.
TRAYECTO ALMERÍA-MURCIA. SE ADJUNTA ANEXO COMPLEMENTARIO.
TRANSPORTE REALIZADO MEDIANTE COBRO INDIVIDUAL A LOS PASAJEROS. ESTE HECHO SE DENUNCIA EN EL BOLETÍN R-03709 QUE SE ACUMULA A ESTE PROCEDIMIENTO.
CONDUCTOR: MOHAMED EL BAOUTI. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00

Expediente: AL-02034/2015 Matrícula: 12-88FWK- Titular: NPF - ITAERS, S.L Domicilio: BARRANCO HONDO S/N Co Postal: 04120 Municipio: CAÑADA DE SAN URBANO (LA) Provincia: Almería Fecha de denuncia: 6 de Junio de 2015 Vía: A1000 Punto Kilométrico: ,2 Hora: 11:17 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VIATOR HASTA HUERCAL DE ALMERIA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO REDUCIDO, ENTRE LAS 03:27 HORAS DE FECHA 05/06/15 Y LAS 03:27 HORAS DE FECHA 06/06/15 DESCANSO REALIZADO 7:15 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 20:12 HORAS DE FECHA 05/06/15 Y LAS 03:27 HORAS DE FECHA 06/06/15. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO REDUCIDO EN MAS DE 1 HORA, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 7 HORAS E INFERIOR A 8 HORAS.
CONDUCTOR: FLAVIO VILLARAN GARCIA. Normas Infringidas: 142.19,141.24.4 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 100,00

Expediente: AL-02035/2015 Matrícula: 12-88FWK- Titular: NPF - ITAERS, S.L Domicilio: BARRANCO HONDO S/N Co Postal: 04120 Municipio: CAÑADA DE SAN URBANO (LA) Provincia: Almería Fecha de denuncia: 6 de Junio de 2015 Vía: A1000 Punto Kilométrico: ,2 Hora: 11:17 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VIATOR HASTA HUERCAL DE ALMERIA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO REDUCIDO, ENTRE LAS 06:28 HORAS DE FECHA 03/06/15 Y LAS 06:28 HORAS DE FECHA 04/06/15 DESCANSO REALIZADO 8:14 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 19:16 HORAS DE FECHA 03/06/15 Y LAS 03:30 HORAS DE FECHA 04/06/15. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO REDUCIDO MÍNIMO DE 9 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8 HORAS E INFERIOR A 9 HORAS.
CONDUCTOR: FLAVIO VILLARAN GARCIA. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 100,00

Expediente: AL-02058/2015 Matrícula: 01-72DZB- Titular: ALUPVC CARPINTERIA S.L. Domicilio: URB. PUERTA DE VERA 63 Co Postal: 04620 Municipio: VERA Provincia: Almería Fecha de denuncia: 4 de Mayo de 2015 Vía: A370 Punto Kilométrico: 10 Hora: 08:37 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VERA HASTA MOJACAR DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. INCUMPLE LAS CONDICIONES DEL SERVICIO PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS AL NO ACREDITAR SU CONDUCTOR SU RELACION LABORAL CON LA EMPRESA TIULAR DEL VEHICULO. TRANSPORTA VENTANAS Y CRISTALES.
CONDUCTOR: FCO. JOSE MARTINEZ MARTINEZ. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00

Expediente: AL-02066/2015 Matrícula: 18-23BMJ- Titular: OJEDA HORMIGONES ROQUETAS S.L Domicilio: C/ LA MOLINA, 21 Co Postal: 04740 Municipio: ROQUETAS DE MAR Provincia: Almería Fecha de denuncia: 27 de Mayo de 2015 Vía: N340 Punto Kilométrico: 428 Hora: 08:29 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MOJONERA (LA) HASTA ROQUETAS DE MAR CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. CARECE DE LOS 28 JORNADAS ANTERIORES AL MOMENTO DE LA INSPECCION.NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES NI TARJETA DE CONDUCTOR QUE JUSTIFIQUE DICHA CARENIA .
CONDUCTOR: ANTONIO SORIANO SANCHEZ. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00

Expediente: AL-02087/2015 Matrícula: 62-03HVM- Titular: NPF - ITAERS, S.L Domicilio: BARRANCO HONDO S/N Co Postal: 04120 Municipio: CAÑADA DE SAN URBANO (LA) Provincia: Almería Fecha de denuncia: 4 de Junio de 2015 Vía: A1000 Punto Kilométrico: 3 Hora: 11:57 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VIATOR HASTA JAEN CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. CARECE DE ACTIVIDADES EN LA TARJETA DE CONDUCTOR DESDE EL DIA 20-05-15 HASTA EL DIA 03-06-15 INCLUSIVE, NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES NI HOJAS DE REGISTRO. CONDUCTOR: ALFONSO JOSE DELGADO MARTINEZ. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00

Expediente: AL-02088/2015 Matrícula: 62-03HVM- Titular: NPF - ITAERS, S.L Domicilio: BARRANCO HONDO S/N Co Postal: 04120 Municipio: CAÑADA DE SAN URBANO (LA) Provincia: Almería Fecha de denuncia: 4 de Junio de 2015 Vía: A1000 Punto Kilométrico: 3 Hora: 12:19 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VIATOR HASTA JAEN NO LLEVANDO INSERTADA EN EL TACÓGRAFO LA TARJETA DE CONDUCTOR O LA HOJA DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO, CUANDO ELLO RESULTE EXIGIBLE O HACERLO DE FORMA INCORRECTA. CIRCULA EN DISPONIBILIDAD COMO SEGUNDO CONDUCTOR. SE ADJUNTA IMPRESIÓN ACTIVIDADES DIARIAS DEL PRIMER CONDUCTOR. MANIFIESTA ENCONTRARSE ENFERMO, NO HABIENDO INSERTADO LA TARJETA POR NO ESTAR EN CONDICIONES EJERCER LA ACTIVIDAD DE CONDUCCION. DIRIGIENDOSE A SU LLEGADA A DESTINO A UN CENTRO MEDICO, SEGÚN SU MANIFESTACION. NO RECIBE COPIA, QUEDANDO ENTERADO. CONDUCTOR: SALUSTIANO OCHOA ORTEGA. Normas Infringidas: 140.22 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 2.001,00

Expediente: AL-02089/2015 Matrícula: 62-03HVM- Titular: NPF - ITAERS, S.L Domicilio: BARRANCO HONDO S/N Co Postal: 04120 Municipio: CAÑADA DE SAN URBANO (LA) Provincia: Almería Fecha de denuncia: 4 de Junio de 2015 Vía: A1000 Punto Kilométrico: 3 Hora: 12:26 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VIATOR HASTA JAEN NO LLEVANDO A BORDO DEL VEHÍCULO LA TARJETA DE CONDUCTOR, AUNQUE SE ESTÉ UTILIZANDO UN TACÓGRAFO ANALÓGICO, CUANDO RESULTE NECESARIA PARA APRECIAR LAS CONDICIONES DE CONDUCCIÓN DURANTE EL PERÍODO ANTERIOR EXIGIBLE UTILIZA TACOGRAFO DIGITAL. NO LLEVANDO INSERTADA LA TARJETA DE CONDUCTOR, MANIFIESTA NO LLEVAR SU TARJETA AL ENCONTRARSE ENFERMO Y NO TENER PENSADO UTILIZAR LA MISMA. MANIFIESTA NO ENCONTRARSE EN CONDICIONES OPTIMAS DE REALIZAR LA ACTIVIDAD DE CONDUCCION. NO RECIBE COPIA, QUEDANDO ENTERADO. CONDUCTOR: SALUSTIANO OCHOA ORTEGA. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00

Expediente: AL-02128/2015 Matrícula: A -008787-DT Titular: TTAS. COMARCA DEL PONIENTE S. COOP. ANDA. Domicilio: C/ PABLO PICASSO, 7 Co Postal: 04738 Municipio: GANGOSA (LA) Provincia: Almería Fecha de denuncia: 14 de Junio de 2015 Vía: A7 Punto Kilométrico: 456 Hora: 09:02 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VICAR HASTA ALICANTE/ALACANT LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 5:10 HORAS, ENTRE LAS 09:00 HORAS DE FECHA 16/05/2015 Y LAS 14:55 HORAS DE FECHA 16/05/2015, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 5 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 6 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN. SE ADJUNTA DISCO DIAGRAMA. CONDUCTOR: FRANCISCO JAVIER LEON BUSTOS. Normas Infringidas: 141.24.3 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 401,00

Expediente: AL-02133/2015 Matrícula: 03-92GPS- Titular: MARTIN SUAREZ JOSE MANUEL Domicilio: C/ SAN BERNARDO, 76 Co Postal: 04700 Municipio: EJIDO (EL) Provincia: Almería Fecha de denuncia: 14 de Junio de 2015 Vía: A7 Punto Kilométrico: 460 Hora: 12:56 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA FRANCIA (INCLUIDO MONACO) LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO SEMANAL, ENTRE LAS 00:00 HORAS DE FECHA 18/05/15, Y LAS 00:00 HORAS DE FECHA 01/06/15. DESCANSO REALIZADO 24:19 HORAS (IGUAL O SUPERIOR A 24 HORAS E INFERIOR A 30 HORAS), COMPRENDIDAS ENTRE LAS 15:35 HORAS DE FECHA 29/05/15 Y LAS 15:54 HORAS DE FECHA 30/05/15. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN SUPERIOR A 9 HORAS EN LOS TIEMPOS DE DESCANSO SEMANAL OBLIGATORIO. FALTA DE DESCANSO SEMANAL POR SER REDUCIDO Y CONSECUTIVO A OTRO DESCANSO SEMANAL REDUCIDO. CONDUCTOR: RAUL LOPEZ RODRIGUEZ. Normas Infringidas: 140.37.6 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.500,00

Expediente: AL-02134/2015 Matrícula: 03-92GPS- Titular: MARTIN SUAREZ JOSE MANUEL Domicilio: C/ SAN BERNARDO, 76 Co Postal: 04700 Municipio: EJIDO (EL) Provincia: Almería Fecha de denuncia: 14 de Junio de 2015 Vía: A7 Punto Kilométrico: 460 Hora: 12:58 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA FRANCIA (INCLUIDO MONACO) LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO (CONDUCCIÓN EN EQUIPO), ENTRE LAS 19:29 HORAS DE FECHA 08/06/15 Y LAS 01:29 HORAS DE FECHA 10/06/15 DESCANSO REALIZADO 8:17 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 12:35 HORAS DE FECHA 09/06/15 Y LAS 20:52 HORAS DE FECHA 09/06/15. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO (CONDUCCIÓN EN EQUIPO), REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8 HORAS E INFERIOR A 9 HORAS. CONDUCTOR: RAUL LOPEZ RODRIGUEZ. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 100,00

Expediente: AL-02162/2015 Matrícula: 29-58BZW- Titular: LOGISTICA DOMISAN SL Domicilio: LGAR VILLAR ALTO 243 Co Postal: 30739 Municipio: DOLORES Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 29 de Mayo de 2015 Vía: A7 Punto Kilométrico: 510 Hora: 16:18 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SAN JAVIER HASTA EJIDO (EL) LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DIARIA DE 11:20 HORAS, ENTRE LAS 09:20 HORAS DE FECHA 27/05/2015 Y LAS 00:15 HORAS DE FECHA 28/05/2015. EXCESO 01:20 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO SUPERIOR A 1 HORA SOBRE UN MÁXIMO DE 10 HORAS. SE ADJUNTA DISCO DIAGRAMA DEL DIA 27/28-05-2015.

CONDUCTOR: ALFONSO MANUEL SEGURA GARCIA. Normas Infringidas: 141.24.2 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 401,00

Expediente: AL-02170/2015 Matrícula: 18-94DWZ- Titular: HERMANOS LOPEZ TORRES, C.B. Domicilio: C/ BARCO, 2 Co Postal: 04540 Municipio: NACIMIENTO Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 13 de Mayo de 2015 Vía: A92 Punto Kilométrico: 330 Hora: 11:30 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE HUENEJA HASTA NACIMIENTO NO LLEVANDO A BORDO DEL VEHÍCULO EL TÍTULO HABILITANTE O LA DOCUMENTACIÓN FORMAL QUE ACREDITE LA POSIBILIDAD LEGAL DE REALIZAR EL TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO. NO JUSTIFICAR LA RELACION LABORAL DEL CONDUCTOR CON LA EMPRESA TITULAR DEL VEHÍCULO.

CONDUCTOR: ANTONIO LOPEZ TORRES. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00

Expediente: AL-02177/2015 Matrícula: 81-59DXZ- Titular: TRANS CHENO SRL Domicilio: DOCTOR FLEMING 10 Co Postal: 18680 Municipio: SALOBREÑA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 1 de Junio de 2015 Vía: A7 Punto Kilométrico: 534 Hora: 11:26 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VICAR HASTA SANT SADURNI D'ANOIA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DIARIA DE 10:13 HORAS, ENTRE LAS 06:26 HORAS DE FECHA 06/05/15 Y LAS 19:33 HORAS DE FECHA 06/05/15. EXCESO 0:13 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO INFERIOR O IGUAL A 1 HORA SOBRE UN MÁXIMO DE 10 HORAS.

CONDUCTOR: JOSE ANTONIO GOMEZ NOGUERA. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 100,00

Expediente: AL-02187/2015 Matrícula: 18-67HPJ- Titular: LOGISMALAGA, S.L. Domicilio: AVDA. CERVANTES, N° 27, PTA.3-C Co Postal: 29500 Municipio: ALORA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 12 de Junio de 2015 Vía: A7 Punto Kilométrico: 529 Hora: 20:39 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA CIEZA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DIARIA DE 10:30 HORAS, ENTRE LAS 09:00 HORAS DE FECHA 19/05/15 Y LAS 22:39 HORAS DE FECHA 19/05/15. EXCESO 0:30 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO INFERIOR O IGUAL A 1 HORA SOBRE UN MÁXIMO DE 10 HORAS.

CONDUCTOR: JUAN MIGUEL ROMERO GONZALEZ. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 100,00

Expediente: AL-02198/2015 Matrícula: -- Titular: KADDOUR LAARAJ Domicilio: C/ SIERRA CARRASCOY, 40 6° PTA. 2 Co Postal: 30740 Municipio: SAN PEDRO DEL PINATAR Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 23 de Mayo de 2015 Vía: ZONA SALIDA DEL MUELLE DE Punto Kilométrico: Hora: 09:00 Hechos: SEGÚN ACTA N° 12/2015 DE LA POLICIA PORTUARIA, POR LA OFERTA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE SIN DISPONER DEL TÍTULO HABILITANTE EXIGIBLE PARA REALIZARLOS O PARA INTERMEDIAR EN SU CONTRATACIÓN, TANTO SI SE REALIZA DE FORMA INDIVIDUAL A UN ÚNICO DESTINATARIO O SE HACE PÚBLICA PARA CONOCIMIENTO GENERAL A TRAVÉS DE CUALQUIER MEDIO, TODO ELLO SEGÚN SE DETALLA EN EL ACTA DE DENUNCIA.

CONDUCTOR: KADDOUR LAARAJ. Normas Infringidas: 141.7 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00

Expediente: AL-02314/2015 Matrícula: 53-31JBS- Titular: PEMISATRANS SL Domicilio: CL. URCL, BLQ. 12 2° C Co Postal: 30880 Municipio: AGUILAS Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 26 de Junio de 2015 Vía: A7 Punto Kilométrico: 529 Hora: 09:01 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA ALEMANIA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO REDUCIDO, ENTRE LAS 00:34 HORAS DE FECHA 10/06/15 Y LAS 00:34 HORAS DE FECHA 11/06/15 DESCANSO REALIZADO 8:07 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 09:29 HORAS DE FECHA 10/06/15 Y LAS 17:36 HORAS DE FECHA 10/06/15. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO REDUCIDO MÍNIMO DE 9 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8 HORAS E INFERIOR A 9 HORAS.

CONDUCTOR: JUAN DOMINGUEZ VELASCO. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 100,00

Expediente: AL-02315/2015 Matrícula: 37-77FSB- Titular: PROCOAL LOGISTICA SL Domicilio: PG. IND. DE ALBOX S/N, APTDO. CORREOS N° 56 Co Postal: 04800 Municipio: ALBOX Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 29 de Junio de 2015 Vía: A7 Punto Kilométrico: 438 Hora: 10:26 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALMERIA HASTA VIATOR LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO NORMAL, ENTRE LAS 06:18 HORAS DE FECHA 03/06/15 Y LAS 06:18 HORAS DE FECHA 04/06/15 DESCANSO REALIZADO 10:01 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 20:17 HORAS DE FECHA 03/06/15 Y LAS 06:18 HORAS DE FECHA 04/06/15. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO NORMAL MÍNIMO DE 11 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 10 HORAS E INFERIOR A 11 HORAS.

CONDUCTOR: EMILIANO CAPEL CAPEL. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 100,00

Expediente: AL-02319/2015 Matrícula: 09-94GGL- Titular: ABONOS Y FERTILIZANTES FERTICOR SL Domicilio: C/ LAS PARDILLAS, 9 Co Postal: 18513 Municipio: FERREIRA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 17 de Junio de 2015 Via: A92 Punto Kilométrico: 358 Hora: 11:20 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MOJONERA (LA) HASTA JEREZ DEL MARQUESADO FALSEANDO LAS HOJAS DE REGISTRO, LA TARJETA DE CONDUCTOR, FALSEAMIENTO DE SU CONTENIDO O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN OBLIGATORIOS. PRESENTA ACTIVIDAD EL DIA 28-05-2015 EN DISCODIAGRAMA DESDE LAS 08:00H HASTA LAS 19:00H. Y ESE MISMO DIA TAMBIÉN PRESENTA ACTIVIDAD EN TARJETA DE CONDUCTOR DESDE LAS 06:07H. HASTA LAS 14:40H. SE APORTA COMO PRUEBA EL DISCODIAGRAMA Y EL DOCUMENTO IMPRESO DEL CONDUCTOR.
CONDUCTOR: ARTURO SANCHEZ VALLEJO. Normas Infringidas: 140.9 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00

Vistas las actuaciones practicadas en el expediente instruido de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/87, de 30 de julio, y en el Real Decreto 1.211/90, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/94, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/82, de 22 de abril, y 259/86, de 17 de septiembre, he resuelto imponer las sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en los arts. 114 y 115.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, en relación con el art. 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra la presente resolución podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante la Dirección General de Movilidad de la Junta de Andalucía, sita en la Avenida Diego Martínez Barrio, núm. 10, 41071, en Sevilla.

De no interponerse recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose un plazo de quince días para el pago voluntario. De no hacerse efectivo se procederá a su cobro por la vía de apremio, sirviendo el presente anuncio de apercibimiento previo a los efectos del artículo 95 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter complementario a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación. La instructora, Silvia Ferre Roperó.

Almería, 27 de agosto de 2015.- El Delegado, Joaquín Jiménez Segura.